



CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A
RIF-J085371427
Domicilio Fiscal: Calle 7, Edif.
Merano, P.2.2, Ofic S/N, La
Urbina, Sector Sur, ZONA
Postal 1070, Caracas
Venezuela

RECIBO DE LIQUIDACIÓN DE DIVISAS

Array ([txtnomcliente] => AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS [cmbpaisnac] => VENEZUELA [txtnroconfirmbev] => 20170330111228JOISNQ [txtbeneficiario] => [txtpaisdestino] => AFGHANISTAN [ciudaddest] => [txtmonedadest] => USD [txtmontocomadm] => 35,45 [montorecdest] => 52.51 [mtcn] => 1421181676 [txtcodusu] => 1981 [txtdireccion] => NUEVA CASARAPA RESD LA COLINA EDIF 14 APTO 1414 [x_est] => MIRANDA [cmbciudad] => GUARENAS [txtfechanac] => 16/02/1981 [txtnroident] => 13422992 [siglascli] => V [cmbservicio] => VENTA DE DIVISAS ENVÍO INTERNACIONAL WU [txtmontodolar] => 1 [hdtasa] => 708.9529 [txtmontoenvbs] => 708,95 [txtmontocom] => 15.00 [txtmontototalbs] => 751,49 [txtmontocomccz] => 7,09 [cmbgentilicio] => VENEZOLANO [origenfondoswu] => [formapago] => Array ([0] => efectivo) [msj] => [fecha_exp] => 01/01/2018 [beneficiario] => PEDRO JOSE REYES HURTADO)

Oficina	ZOOM LA URBINA		Fecha/Hora	30/03/2017 11:44:24 AM		Operador	1981				
Beneficiario	Nombre	PEDRO JOSE REYES HURTADO									
Remitente	Nombre	AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS	Tipo	V	ID	13422992	Teléfono				
Dirección	NUEVA CASARAPA RESD LA COLINA EDIF 14 APTO 1414										
Ciudad	GUARENAS	Estado	MIRANDA	País Nac	VENEZUELA	Fecha Nac	16/02/1981				
Transacción	MTCN	1421181676	Nro. BCV	20170330111228JOISNQ		Tipo	VENTA DE DIVISAS ENVÍO INTERNACIONAL WU				
País Destino	AFGHANISTAN			Ciudad Destino							
Moneda Remitente	BOLIVAR		Monto Enviado	1							
Moneda Recibir	USD	Tasa	708.9529	Monto Recibido	52.51	Comisión(*)	42	Comisión WU	15.00	Monto Total	751,49
Concepto	* Comisión del ".1,00".%, sobre el desembolso por compra de divisas vía encomienda electrónica hacia el extranjero, de conformidad con el Aviso Oficial. límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos emitido por el BCV, en fecha 30/03/2017										
Tipo de Pago	efectivo,										
Firma y huella dactilar del Cliente						Firma y sello de la oficina					

Copia para el Cliente



CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A
RIF-J085371427
Domicilio Fiscal: Calle 7, Edif.
Merano, P.2.2, Ofic S/N, La
Urbina, Sector Sur, ZONA
Postal 1070, Caracas
Venezuela

RECIBO DE LIQUIDACIÓN DE DIVISAS

Oficina	ZOOM LA URBINA		Fecha/Hora	30/03/2017 11:44:24 AM		Operador	1981				
Beneficiario	Nombre	PEDRO JOSE REYES HURTADO									
Remitente	Nombre	AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS	Tipo	V	ID	13422992	Teléfono				
Dirección	NUEVA CASARAPA RESD LA COLINA EDIF 14 APTO 1414										
Ciudad	GUARENAS	Estado	MIRANDA	País Nac	VENEZUELA	Fecha Nac	16/02/1981				
Transacción	MTCN	1421181676	Nro. BCV	20170330111228JOISNQ		Tipo	VENTA DE DIVISAS ENVÍO INTERNACIONAL WU				
País Destino	AFGHANISTAN			Ciudad Destino							
Moneda Remitente	BOLIVAR		Monto Enviado	1							
Moneda Recibir	USD	Tasa	708.9529	Monto Recibido	52.51	Comisión(*)	42	Comisión WU	15.00	Monto Total	751,49
Concepto	* Comisión del ".1,00".%, sobre el desembolso por compra de divisas vía encomienda electrónica hacia el extranjero, de conformidad con el Aviso Oficial. límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos emitido por el BCV, en fecha 30/03/2017										
Tipo de Pago	efectivo,										
Firma y huella dactilar del Cliente						Firma y sello de la oficina					

Copia para la Oficina

DECLARACION JURADA PERSONAL NATURAL

Yo, AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS mayor de edad, VENEZOLANO domiciliado en la ciudad de GUARENAS de estado civil y titular de la Cédula de Identidad Número V-13422992, por la presente declaro bajo fe de juramento que el Origen de los fondos objeto de esta transacción provienen de: Igualmente declaro bajo fe de juramento que los fondos obtenidos en esta transacción serán utilizados para actividades Lícitas y que los datos aportados en la presente declaración son verdaderos. Igualmente declaro que el capital utilizado no tiene relación alguna con actividades o acciones a que se refiere el Artículo 4 de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y el Artículo 209 de la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas. Asimismo declaro que estoy en conocimiento que las divisas otorgadas y/o adquiridas son intransferibles y deben ser usadas únicamente a los fines y los términos que fueron generadas conforme a la solicitud de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus lícitos. A los 30 días del mes de Marzo del año 2017

Firma: _____
AURA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLEGAS
Cedula de Identidad V-13422992



20170330111228JOISNQ